

PEDRO L. VERGÉS VIDAL

B I O G R A F I A

del Generalísimo

Héctor B. Trujillo Molina

BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO, D. N.
CANJE

Editorial "LA NACION", C. por A.

Ciudad Trujillo, R. D.

1 9 5 9



28687



Hector B. Trujillo Lora

REPUBLICA DOMINICANA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE SANTO DOMINGO
SECRETARIA DE ESTADO
CARRERA DE LA LIBRERIA



Generalísimo

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Honorable Presidente de la República

BN
923.57293
T866V

NACIO el Generalísimo Héctor Bienvenido Trujillo Molina en la villa de San Cristóbal (hoy capital de la Provincia Trujillo), el 6 de abril de 1908, hijo de don José Trujillo Valdez y de doña Julia Molina, quien había de desempeñar un destacado papel en la vida pública, al lado de su ilustre hermano, el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva.

Hizo sus primeros estudios en la Academia Santa Ana, fundada en la ciudad de Santo Domingo por el profesor Luis Pérez Garcés, donde terminó su enseñanza primaria completa. De ahí pasó a la Escuela Normal Superior, en la que obtuvo el título de bachiller, fortaleciendo o ampliando más tarde sus conocimientos en la Universidad nacional. Pero su vocación le indicaba otros rumbos.

Cuando el Mayor de la Policía Nacional Dominicana Rafael Leonidas Trujillo desempeñaba en la ciudad de Santiago de los Caballeros las funciones de Comandante del De-

017579.



partamento Norte (nombrado por el Presidente provisional Juan Bautista Vicini Burgos en fecha 6 de marzo del 1924, a causa de la muerte del Mayor Julio César Lora y Pérez, ocurrida en circunstancias excepcionales junto a los muros del puente sobre el río Yaque a las 11:30 de la noche del sábado 23 de febrero); indudablemente el tiempo más laborioso y que le exigió mayor suma de perseverancia y consagración en la carrera de triunfos que lo llevó a escalar la Presidencia de la República y la más alta posición militar de la Nación: fué entonces, decimos, cuando el joven de 18 años Héctor Bienvenido Trujillo Molina, en presencia de las actuaciones de quien había de ser la figura de mayor relieve entre sus conciudadanos, empezó a sentir una vehemente devoción por la profesión de las armas, poniendo en ello todo sus empeños y todo su sentir. Y el 1º de marzo del 1926 ingresó al Ejército como soldado raso. Fué ascendiendo grado a grado, en premio a su laboriosidad y consagración, hasta alcanzar todo el escalafón militar.

El 20 de marzo del 1930 fué admitido en la Escuela de Cadetes; el primero de julio del mismo año se le ascendió a oficial, con el grado de segundo teniente; el 15 de octubre, también de ese año, ganó el grado de primer teniente; el 10 de marzo de 1931 fué promovido a capitán; en esta misma fecha lo nombraron agregado militar a la Legación dominica-

na en España, Francia, Bélgica, Italia y Suiza; el 1º de julio del 1934 se le confirió el grado de Mayor; el 9 de octubre del 1935, el de Teniente Coronel; el 10 de agosto del 1936, el de Coronel.

A los diez años de su ingreso al Ejército, el 2 de noviembre del 1936, fué ascendido a General de Brigada, Jefe de Estado Mayor por decreto No. 1722 del Presidente de la República. Con tal motivo dijo el "Listín Diario" al día siguiente: "Nos complacemos en presentar nuestras felicitaciones al joven y bizarro militar, sin duda el más joven de los valores formados en las nobles y severas disciplinas del nuevo Ejército dominicano, y a quien desde los primeros pasos en la ardua carrera de las armas le ha rodeado la simpatía de todos".

La noche del día 9, los Oficiales del Ejército, con la honradora asistencia del Padre de las Fuerzas Armadas, Generalísimo Trujillo, dedicaron un banquete a los altos militares ascendidos por el decreto N° 1722: General Trujillo; Teniente Coronel Fernando A. Sánchez, a Coronel, Auxiliar del Jefe de Estado Mayor; y Mayor Antonio Leyba Pou, a Teniente Coronel.

El General Trujillo pronunció en aquella ocasión las siguientes palabras:

“Caballeros Oficiales”:

“Agradezco profundamente este homenaje de simpatía y de respeto con que ustedes, distinguidos Oficiales del Ejército, me obsequian, para festejar mi reciente ascenso al grado de General de Brigada, Jefe de Estado Mayor, cuya alta posición militar debo a la reconocida benevolencia de mi *Padre*, el Generalísimo Trujillo, Padre de todos ustedes y FUNDADOR de esta honorable institución armada, creada y mantenida por él, para sostén de la Patria y orgullo de todos los dominicanos.

“Acepto este homenaje no como una fría demostración de simpatía, que dura lo que dure el homenaje mismo. Lo acepto sí, como viva expresión de lealtad y compromiso sagrado de honor de ustedes, que junto a mí, bajo mis órdenes, sabrán defender con honor, lealtad, dianidad militar el brillo y engrandecimiento del Gobierno ejemplar, que preside para gloria del país. el Generalísimo Trujillo, el más GENIAL GOBERNANTE QUE HAYAMOS TENIDO, MAESTRO DE DISCIPLINA Y DE ENERGIA, Y EL MEJOR PADRE, HERMANO Y PROTECTOR DEL EJERCITO”.



Del 31 de agosto del 1938 al 17 de marzo del 1943 fué el General Trujillo Supervisor

de la Policía Nacional; el 25 de septiembre del 1941 se le promovió a Mayor General; y el 2 de enero del 1942 recibió nombramiento de Secretario de Estado de Guerra y Marina. El 25 de noviembre del 1944 fué ascendido a General.

Por decreto número 7198 del 1º de marzo del 1951, el Presidente de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, delegó el ejercicio del Poder Ejecutivo en el Secretario de Guerra, de acuerdo con las facultades que al Jefe del Estado le confieren los artículos 51 y 52 de la Constitución. Estas funciones del General Trujillo duraron hasta el último día de septiembre del mismo año.

Un hecho de trascendencia política: la decisión del Benefactor de la Patria de no aceptar la postulación de su candidatura para el próximo período constitucional, no obstante el clamor público reeleccionista expresado en su favor, hizo que la Convención Nacional del Partido Dominicano reunida el 17 de julio del 1951, nombrara al General Héctor Bienvenido Trujillo Molina su candidato presidencial para el quinquenio 1952-1957.

En su mensaje ante la Convención celebrada en Ciudad Trujillo el 27 de enero del 1952, al aceptar su postulación, delineó con estas palabras su política futura:

“Para confundir mis entusiasmos y mis es-

fuerzas con los del genio tutelar que nos resguarda y nos cuida a todos, no necesitaré moverme ni actuar de modo distinto a como lo he hecho hasta ahora. Si algún mérito tiene mi vida pública y si de alguna manera me he distinguido yo en el gran escenario de la política nacional, los debo a mis nexos con la obra y los trabajos del Presidente. Hechura yo mismo de su protección y de su afecto, no podría comportarme sino como lo que soy: carne de su carne y alma de su alma”.



Elegido por el voto popular para la Presidencia de la República el 16 de mayo, el 16 de agosto tuvo efecto al acto de la trasmisión del mando y la juramentación; solemne ceremonia durante la cual el patriotismo vigilante del Generalísimo Trujillo, en discurso de alta significación histórica, se refirió a las extraordinarias y graves circunstancias en que se desenvolvían las relaciones internacionales; a las peligrosas contingencias de la guerra; a las implicaciones de la post-guerra y la franca y decidida posición de la República Dominicana frente a la amenaza del comunismo (*Discursos, Mensajes y Proclamas*, t. x, págs. 77-90; t. xi, pág. 198).

“El pueblo dominicano —dijo en aquella ocasión el Benefactor de la Patria—, lo mismo que todos los pueblos del mundo, está en la picota

de los procedimientos marxistas de penetración. Es necesario saber si estamos preparados para resistir el embate de los nuevos sistemas. Mi convicción profunda es la de que pocos pueblos americanos están mejor dotados que el nuestro en la defensa de sus esencias y características sociales e históricas.

“La actitud del Gobierno en la lucha contra el comunismo responde a aquella profunda convicción y es efecto inmediato de la misma. Al enfrentarnos a la deletérea propaganda soviética no hemos obedecido a circunstanciales conveniencias ni a transitorios reclamos de una necesidad urgente. Nuestra actitud se proyecta más bien sobre el futuro y tiende a resguardar y preservar las esencias sociales del pueblo dominicano y las raíces más hondas de su formación. Los postulados de nuestro emblema nacional: Dios, Patria y Libertad suponen una impostergable consigna de lucha contra el comunismo. El pueblo dominicano dejará de vivir como tal cuando viva sin Dios, cuando la Patria no sea el norte de sus acciones y cuando la Libertad, el principio de su independencia nacional y de su soberanía externa, no constituya el supremo ideal de todos. El materialismo histórico, base de la doctrina comunista, es ateo, conspira contra el contenido espiritual de la nación y de la patria y anula sustancialmente el mundo de la conciencia y de la libertad individuales. Por eso estamos contra el comunismo y

contra la interpretación materialista de la historia.

“El corolario de esta básica posición contra el comunismo ha sido, en la política interior del país, la proscripción legal de toda actividad marxista y el aumento de los esfuerzos del Gobierno por mejorar las condiciones de vida de nuestra población proletaria y campesina; en lo que mira a nuestras relaciones externas, hemos mantenido la política de alianza y colaboración con los grandes poderes responsables de la supervivencia de la democracia en el mundo. Nosotros estamos ahora y estaremos en el futuro junto a los defensores del orden jurídico, de la paz social, del imperio de las reglas morales en las relaciones de los pueblos y del contenido espiritual de la civilización. ¡Estamos y estaremos con los que creen en Dios, en la Patria y en la Libertad!”



Como en anteriores ocasiones, las fuerzas políticas y sociales del país habían pedido al Generalísimo Trujillo que aceptara su postulación para la Presidencia de la República; nueva gran prueba de la confianza que hace 27 años depositó en él la sociedad dominicana. Esta vez para el período 1957-1962. Declinó el Benefactor de la Patria la petición, no sin antes haber agradecido el espontáneo y

general impulso con que al sentir acercarse la iniciación del movimiento preelectoral que habría de culminar en los comicios del 16 de mayo, se anticipó el Pueblo al Partido Dominicano, expresando su categórico deseo y propósito de postularlo para la Primera Magistratura. Ese mismo movimiento de opinión deseaba la postulación para la Vicepresidencia, del Teniente General Doctor Rafael L. Trujillo hijo, quien en carta fechada en San Isidro el 22 de mayo del 1956 y dirigida al presidente de la Junta Central Directiva del Partido Dominicano, declinó tan alto honor "en vista de que he dedicado mi juventud al servicio de las Fuerzas Armadas de la República, campo en el que se le puede ofrecer también al país un concurso inestimable, ya que la estabilidad de las instituciones públicas descansa sobre todo en el grado de desarrollo y eficiencia que alcancen los cuerpos llamados a garantizar la marcha ordenada de la Nación".



Durante la asamblea efectuada el 16 de mayo de 1956 en Ciudad Trujillo, con asistencia de todos los municipios del país y de

representaciones de las diversas actividades del Distrito Nacional, el Generalísimo Trujillo Molina recomendó la reelección del Presidente Trujillo.

“Ahora —dijo el Fundador y Jefe Supremo de la poderosa Institución política—, cercana la terminación del presidencial ejercicio que se le confió, tócame robustecer la convicción de que el actual Primer Magistrado ha desempeñado su alta misión con atinada eficiencia. De manera constante, la nación ha manifestado sin reservas que está satisfecha de la forma y los resultados con que él ha ejercido su mando y administrado su Gobierno. Tengo, pues, por justo y deseable, que el General Héctor Bienvenido Trujillo Molina sea reelegido para un nuevo período constitucional.

“Este es el dictamen con que deseo responder al aclamador movimiento anticipado con que me viene favoreciendo el Pueblo en todo el país. Este es también el voto que me apresuro a depositar, con firme decisión y acendrada unción cívica, en manos del Partido Dominicano”.

Junto al nombre del Presidente de la República, figuró en la boleta electoral como candidato a la Vicepresidencia en las elecciones del próximo 16 de mayo, 27º aniversario de la *Era de Trujillo*, el de uno de nuestros más distinguidos intelectuales, ejemplo también

de lealtad y de civismo: el doctor Joaquín Ba-
laguer, cuya postulación fué recomendada al
Partido por su Jefe Supremo en carta de fe-
cha 4 de junio de 1956. La proclamación de
los candidatos fué hecha por la Convención
del Partido el 12 de marzo del 1957.



Mediante la Ley No. 4947 del 26 de junio de 1958, le fué conferido al General Héctor B. Trujillo Molina, el grado de Generalísimo, atendiendo a que "es también de justicia conferir el grado más alto al General Héctor B. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República, quien es un ejemplar colaborador, el más destacado, en la elevada obra dominicanista del insigne Padre de la Patria Nueva".

Así ha complementado su brillante carrera militar hasta obtener el grado extraordinario que hoy ostenta, el cual constituye un testimonio de su capacidad como soldado, de su recto y ejemplar sentido de la disciplina y de su devoción al Ejército Dominicano y al Gran Estadista a quien se debe el actual esplendor y la eficiencia de nuestras Fuerzas Armadas.

